



DECRETO EXENTO N° 1574 /
RETIRO, **28 MAYO 2015**
VISTOS:

1. El D.F.L. N° 13063 de 1980 sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
2. Ley 19.378 del 13/04/95, que fija el Texto Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal y sus modificaciones;
3. Decreto Exento N° 146 del 25/01/96 que aprueba Reglamento de la Carrera Funcionaria, Personal regido
4. por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro y sus modificaciones
5. La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundido por Decreto (I) 662;
6. Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01/ 07/ 2013 sobre delegación de funciones

CONSIDERANDO

La necesidad y compromiso del Departamento de Salud que sus funcionarios cuenten con los conocimientos pertinentes para el correcto desempeño de sus funciones.

DECRETO

1. **AUTORIZASE**, a las funcionarias del Depto. de Salud Municipal que asistan a capacitación "Jornadas de invierno Urgencias respiratorias en niños y adultos" a realizarse el día 12 y 13 de Junio de 2015, en Hotel Intercontinental, Santiago.
2. **PAGUESE**, el gasto correspondiente a pasajes por traslado al lugar de la capacitación.-

- | | | | |
|----------------------------|-----|--------------|------|
| • MARILYN AMPUERO ESPINOZA | RUT | 16.273.236-6 | B/14 |
| • NATALIA RAMOS LOPEZ | RUT | 15.826.295-9 | B/12 |

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



RUBEN ARIAS BARREDO
DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPAL
RETIRO



RODRIGO LARRAINAGA SUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

GARDIN BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- ✓ Of. De partes I. M.
 - ✓ Encargado de Finanzas
 - ✓ Archivo RR.HH.
- RLG/GBT/RAB-DIR/PMG